

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de los concejales que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **MIÉRCOLES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las 13'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de Palencia, según el **Decreto de 27 de octubre de 2022**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Propuesta de los concejales del Grupo Municipal Socialista de disolución del organismo autónomo del Ayuntamiento de Palencia, Patronato Municipal de Deportes, con efectos de 31 de diciembre de 2023, debiendo tramitarse el correspondiente expediente administrativo.
- 2.- Proposición de aprobación inicial de modificación de Ordenanzas Fiscales y de Ordenanzas reguladoras de precios públicos, así como de Ordenanzas reguladoras de prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario para el ejercicio 2023.

Palencia, a 27 de octubre de 2022

LA SECRETARIA GENERAL. –

Firmado electrónicamente por D.<sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1	27/10/2022	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez		

